

Propuesta de un modelo pedagógico curricular basado en educación emocional para la especialidad de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Trujillo

Saby Burgos Goicochea¹, Loreley Vásquez Correa²

¹Docente en la Facultad de Educación y CC.CC., UNT; sabybg_26@hotmail.com

²Docente en la Facultad de Educación y CC.CC., UNT; lorreley61@hotmail.com

Recibido: 05-12-2014

Aceptado: 04-04-2015

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad elaborar una propuesta de un modelo pedagógico curricular basado en Educación Emocional para los alumnos de la Especialidad de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Trujillo. La propuesta que se elaboró se enmarca dentro de un enfoque humanista y está determinada por la formación basada en competencias, la misma que busca potenciar el desarrollo emocional de los alumnos como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales de la personalidad integral del alumno. La investigación se realizó considerando una evaluación diagnóstica para determinar los elementos sensibles del modelo existente en la Escuela y los resultados obtenidos en la Escala de Evaluación de Desempeño Docente y el Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE: NA, aplicados a los 116 alumnos del segundo, tercer y cuarto año de la especialidad de Educación Primaria que conformaron la muestra, los mismos que establecerían un alto grado de asociación entre la percepción que los estos tienen, sobre las características profesionales y personales de los docentes que laboran en la escuela y el manejo de competencias emocionales de los alumnos.

Palabras clave: Modelo pedagógico curricular, educación emocional, enfoque humanista, competencia emocional.

ABSTRACT

The following research is aimed to develop a proposal for a curricular teaching model based on Emotional Education for students of the Specialty of Primary Education of the National University of Trujillo. The proposal made is part of a humanistic approach and is determined by the competency-based training, the same that seeks to promote the emotional development of students as an essential complement of cognitive development, which both constitute the essential elements of comprehensive student's personality. The research was conducted considering a diagnostic evaluation to determine the sensitive elements of the existing model in the School and the results obtained in the Scale of Teacher Performance Assessment and Inventory of Emotional Intelligence BarOn ICE: NA, applied to 116 students from the second, third and fourth years of Primary Education that formed the sample, the same that establish a high degree of association between the perception that these have on the professional and personal characteristics of teachers who work in schools and handling the emotional skills of the student.

Keywords: curricular teaching model, emotional education, humanistic approach, emotional competence.

I. INTRODUCCIÓN

El modelo de currículo basado en la educación emocional pretende mejorar la calidad y la eficacia del proceso de formación de los alumnos de la especialidad de Educación Primaria, como respuesta a la problemática y necesidad social actual.

En opinión de muchos especialistas hacerle frente a esta situación implica, que además de una sólida instrucción y educación, los jóvenes desarrollen competencias que los conviertan en verdaderos creadores y transformadores, capaces de autoprepararse consciente y sistemáticamente durante toda la vida; personas que sepan, puedan y deseen enfrentar y resolver creativa e independientemente las tareas propias de la vida estudiantil primero y la laboral después, con la menor inversión de tiempo y esfuerzo. (Avendaño, 1997: 9).

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, convocada por la UNESCO y celebrada en París en octubre de 1998, planteaba que las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales (Martínez, 2002).

Es evidente que las Universidades deben reorientar, a través del currículo, los procesos de formación de los futuros maestros; pues, siendo organizaciones encargadas de preservar, desarrollar y difundir la cultura en correspondencia con las exigencias actuales, éstas demandan cambios en el diseño, dirección, desarrollo y evaluación de sus procesos, tanto los de pertinencia e impacto social como los que permiten la existencia de las instituciones, “En este sentido, es importante subrayar que la mayor inversión del Ministerio de Educación en los últimos 30 años no ha sido en formación docente sino en capacitación. Por ejemplo, durante el proceso de la reforma de la educación iniciado en 1972, al amparo de la Ley N° 19326, el gasto público estuvo dirigido principalmente al denominado reentrenamiento docente destinado a remediar las deficiencias detectadas en el sistema de formación docente. Sin embargo, no se ha producido ningún programa de envergadura para mejorar el sistema de formación docente que ya en 1970 era percibido como muy deficiente. La política del estado peruano ha sido de indiferencia frente a la formación docente y de inversión posterior para pretender remediar las deficiencias arrastradas por los docentes de aula desde su formación profesional” (Piscoya, 2002: 68).

Por lo expuesto, consideramos que la evaluación a la calidad educativa no solo debe hacerse a través del análisis y medición de procesos reales como son los aprendizajes y las capacidades de los escolares, los desempeños y las capacidades de los docentes para impartir conocimientos y dirigir el aprendizaje sino sobre todo en la evaluación de su proceso de formación, es importante remarcar que, la universidad no escapa a esta situación de crisis, en particular la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo, a la cual pertenece la Escuela de Educación Primaria que en los últimos años, a decir de Vélchez, Calderón y Castillo (2008: 76) “cada administración de la Facultad de Educación, ha formado comisiones para hacer la reestructuración curricular, pues los currículos actuales (2010), no responden a los retos que se plantean para la formación de docentes que requiere la educación en nuestro país, sin embargo solo han quedado en intenciones o en intentos fallidos.

Para un mejor sustento de nuestra propuesta se aplicó una Escala de Evaluación de Desempeño a 116 alumnos que conformaron la muestra, para recoger información sobre la percepción que los/las alumnos/as tienen sobre las características profesionales y personales de los docentes que laboran en la Escuela y un Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE:NA, para identificar el nivel de Inteligencia Emocional de los alumnos, resultados que permitirían establecer un alto grado de asociación entre ambas variables.

Como es sabido, hasta tiempos recientes, la Universidad se ocupaba desde el punto de vista formal, únicamente de las áreas denominadas académicas. Incluso puede decirse que la hacía sin preocuparse demasiado de los alumnos con dificultades personales y de aprendizaje, porque al fin y al cabo, la esencia de su función era enseñar y evaluar con el fin de aprobar o desaprobado. En las últimas décadas, por motivos sociales y educativos se ha desarrollado una preocupación por atender al alumnado que cada vez presenta mayor incidencia en problemas emocionales, así como tener que considerar dentro de las aulas a jóvenes con habilidades especiales a los que se tienen que integrar de manera efectiva y afectiva.

Ante esta realidad, la experiencia nos ha demostrado que los alumnos/as de la Escuela de la Especialidad de Educación Primaria, egresan con un bagaje amplio de conocimientos en teorías y metodología como resultado de su formación académica, pero con un desconocimiento total para

resolver los problemas emocionales de los niños en las aulas, como enfrentar esta realidad si ellos/ellas mismos/as no están preparados/as personalmente para responder a sus propias necesidades menos a las exigencias y demandas del contexto social, aspecto que confirmaría los resultados obtenidos en la evaluación de Inteligencia Emocional de los alumnos/as a partir de los cuales se ha podido establecer el siguiente perfil: Baja capacidad para enfrentar las demandas del medio y particularmente no son felices. Presentan un inadecuado manejo del estrés, es decir que generalmente pierden la calma. No pueden trabajar bajo presión son impulsivos/as. Tienen dificultades para enfrentar eventos estresantes perdiendo el control emocional. No son optimistas, tiene una apreciación negativa sobre las cosas o eventos. En el área interpersonal hay que mejorar el cómo mantener relaciones interpersonales satisfactorias y el saber escuchar y ser capaz de comprender y apreciar los sentimientos de los demás. En el área intrapersonal presentan dificultad para comprender sus emociones, para comunicar y expresar sus sentimientos y necesidades. Otros aspectos en los que los/as evaluados/as muestran un bajo nivel es la impresión positiva de sí mismo por lo que se muestran ante los demás poco afectivos y tristes.

En este contexto, vale resaltar que ante todo, somos seres humanos que tenemos necesidades y metas, las aceptemos o no racionalmente. Una de las necesidades principales es, el vacío personal de emociones, sentimiento y muestras de afecto que deben ser llenados, ya que esto determina y organiza todos los procesos mentales y de comportamiento.

Ante esta realidad, surge la necesidad replantear la formación de los alumnos/as de la especialidad de Educación Primaria en la base fundamental de formación como es el currículo, y como respuesta nos planteamos como objetivo central el diseñar y fundamentar teóricamente la propuesta de un modelo pedagógico curricular basado en la Educación Emocional y bajo un Enfoque Humanista, para mejorar el proceso de formación profesional de los alumnos de la Especialidad de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Trujillo.

II.- MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio es el currículo de formación docente de la carrera de Educación Primaria.

La población estuvo conformada por 250 alumnos matriculados en la Especialidad de educación Primaria del año 2010, de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Trujillo.

Se tomó como muestra a 116 alumnos, correspondientes a las secciones de segundo, tercero y cuarto año de la Escuela de Educación Primaria.

2.2. Instrumentos

En la elaboración de la propuesta se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE: NA, en niños y adolescentes, estandarizado por Ugarriza y Pajares Del Águila (2005), es adecuado para individuos de 16 años o más. Los resultados iniciales del ICE son convertidos en resultados estándar basados en un promedio de "100" y una desviación estándar de 15 (similar a los resultados del CI). Los resultados iniciales del ICE tienen un valor limitado por sí mismo. El convertir dichos resultados en resultados estándares facilita la comparación de los resultados de un participante con los del grupo normativo y teóricamente, del resto de la población. Los resultados altos del ICE (por encima de 100) señalan a personas "emocionalmente inteligentes", mientras que los bajos indican una necesidad de mejorar las "habilidades emocionales" en áreas específicas.
Escala de Evaluación de Desempeño Docente. Dicho instrumento evalúa 8 competencias (Motivación de logro; atención centrada en el alumno; sensibilidad social; agente de cambio; equipo de aprendizaje; crea un ambiente de aprendizaje adecuado; autoaprendizaje y cualidades personales del docente) y 21 subcompetencias con sus respectivos indicadores.

2.3. Métodos y técnicas.

- Para la evaluación diagnóstica que permitió determinar los elementos sensibles del modelo existente en la Escuela de Educación Primaria se revisó la investigación de Vílchez, Calderón y Castillo (2008:36), quienes concluyen: “Currículo con vigencia muy larga y estructura curricular rígida”.
- Se aplicó una Escala de Evaluación de Desempeño Docente de 101 preguntas para recoger las opiniones de estudiantes respecto al desempeño de los docentes que laboran en la Escuela de Educación Primaria. La escala fue validada con una muestra piloto de 47 estudiantes del cuarto año de la especialidad de educación primaria, verificando la comprensión de las preguntas y la consistencia de las respuestas. A continuación se completó la aplicación de la escala alcanzando un total de 116 alumnos.
La Escala fue diseñada para evaluar competencias y subcompetencias referidas a: motivación de logro, atención centrada en el alumno, sensibilidad social, agente de cambio, equipo de aprendizaje, crea un ambiente de aprendizaje adecuado, autoaprendizaje y cualidades del docente.
Las preguntas fueron diseñadas para obtener respuestas en escala Likert, las mismas que fueron luego expresadas en puntajes siguiendo los siguientes criterios de puntuación: Todos: 4 puntos, Casi todos: 3 puntos, Algunos: 2 puntos, Casi Algunos: 1 puntos, Ninguno: 0 puntos
- Se aplicó a los alumnos el Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE: NA, en niños y adolescentes, adaptado por Ugarriza y Pajares (2005) para elaborar el perfil de Inteligencia Emocional.
Se estableció el grado de correlación entre las variables: desempeño docente y cociente emocional de los alumnos, se utilizó el programa estadístico SPSSv.18, al aplicar la prueba r de Pearson, se obtuvo un grado de correlación, de 0, 783, lo que nos indica que existe un alto grado de asociación entre la percepción que los/las alumnos/as tienen sobre las características profesionales y personales de los docentes que laboran en la Escuela, y sus competencias de Inteligencia Emocional.
- El análisis de los resultados de las investigaciones del currículo vigente y los cuestionarios aplicados a los alumnos permitieron elaborar una propuesta de un modelo pedagógico curricular basado en la educación emocional para los alumnos de la especialidad de Educación Primaria.

III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Fundamento Empírico.

A nivel de Currículo.

La problemática curricular de la Escuela, para Vílchez, Calderón y Castillo, se resume en los siguientes problemas y necesidades: Currículos con vigencia muy larga, sin evaluación de resultados. Planes de estudio desfasados en cuanto al avance del conocimiento científico, la tecnología y la cultura. Estructura curricular rígida, contraria a las tendencias actuales. Sílabos con énfasis en los contenidos. Ausencia de trabajo interdisciplinario y cooperativo. Ausencia de un clima institucional favorable que permita un trabajo curricular consensuado y moderno como aconseja la teoría y práctica curricular actual.

A nivel de evaluación Docente.

Los alumnos perciben a la mayoría de los docentes como personas que no muestran tener confianza en sí mismos, demostrar valor por sus logros, poco interés por los cambios académicos y personales que debe hacer, así como no poder establecer relaciones adecuadas con los demás. Muestran poca capacidad de comunicación y de trabajo en equipo, los perciben como poco organizados, desconfiados del entorno institucional y con poca capacidad de pertenencia y pertinencia. En cuanto a la práctica de valores los alumnos perciben que la mayoría de los docentes son impuntuales e irresponsables, no respetan las reglas y normas establecidas por la institución, así como poco honestos y éticos.

A nivel de alumnos/as.

En relación a los resultados de la evaluación de Inteligencia Emocional, se establece el siguiente perfil: Área interpersonal presentan baja capacidad para mantener relaciones satisfactorias, saber escuchar, comprender y apreciar los sentimientos de los demás. Área intrapersonal, baja capacidad para comprender, comunicar y expresar sus sentimientos y necesidades.

Al establecer la correlación entre las variables: Desempeño docente y cociente emocional se obtuvo un grado de correlación, de 0,786, lo que indica que existe un alto grado de asociación entre la percepción que los/as alumnos/as tienen sobre las características profesionales y personales de los docentes que laboran en la Escuela y el manejo de competencias de Inteligencia emocional de los alumnos.

3.2. Modelo pedagógico curricular basado en educación emocional para la Escuela de Educación primaria de la facultad de educación y ciencias de la comunicación.

Nuestra propuesta se basa en los siguientes fundamentos:

3. 2.1 – Fundamentos del modelo pedagógico.

Docentes que responden a:

A.- Finalidad de la educación.

El informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI. También llamado “Informe Delors”, propone a los países fundamentar sus esfuerzos educativos en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir. Igualmente recomienda que “cada uno de los pilares debería de recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global” (Delors, 1996:59).

B.- Necesidades sociales.

El tipo de sociedad predominante genera demandas al sistema educativo, se reclama la configuración de una nueva ciudadanía que sin renunciar a la defensa de los derechos participe en la construcción de una sociedad con un elevado nivel de cohesión social, solidaridad y justicia social.

C.- A los resultados de los procesos educativos.

Los elevados índices del fracaso escolar, las dificultades de aprendizaje, el nerviosismo ante los exámenes, el abandono de los estudios, la indisciplina escolar, son situaciones que pueden provocar estados negativos como la apatía, la agresión, la depresión, que deben ser entendidos desde los sistemas educativos.

D.-Necesidad de educar las emociones. El sustento de nuestra propuesta creemos se encuentra en los aportes de:

Aportes de la pedagogía:

“Muchos pensadores a lo largo de la historia han insistido en la importancia de la educación afectiva. De tal manera que pedagogos como Pestalozzi, Montessori, Freire, han insistido en la importancia de integrar lo cognitivo y afectivo en el proceso educativo” (Maturana, 2003: 53).

Necesitamos una escuela y una educación para aprender a vivir, compartir y comunicarse. (Morín, 2004: 96). Cada vez más autores, desde distintos campos (biología, medicina, psicología, etc.) hablan de la importancia del mundo emocional y de la emoción del amor, y de las actitudes amorosas, como claves para el desarrollo biológico, mental y social de las personas en desarrollo (Delors, 1996: 91)

Aportes de la neurociencia:

Desde el campo de la neurociencia destacan las contribuciones de MacLean (1993) y Damasio (1994), citados por LeDoux (1999) que han permitido profundizar el conocimiento acerca de la estructura del cerebro y de su funcionamiento, contribuyendo a la construcción del concepto de cerebro emocional.

Aportes de la psicología.

La psicología humanista que define la bondad básica de los seres humanos así como su tendencia a lograr niveles cada vez más altos de desarrollo. Aunque han sido numerosas las contribuciones a la psicología humanista, destacan los aportes de Maslow (1977), quien señala que una de las metas de la educación es satisfacer las necesidades psicológicas básicas, ya que no puede alcanzarse la autorrealización mientras no sean satisfechas las necesidades de seguridad, pertenencia dignidad, amor, respeto y estima.

La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1995: 73-87) hace un significativo aporte a la educación al integrar los estudios de la mente y del cerebro, corroborando que la mayoría de las personas posee un gran espectro de inteligencia.

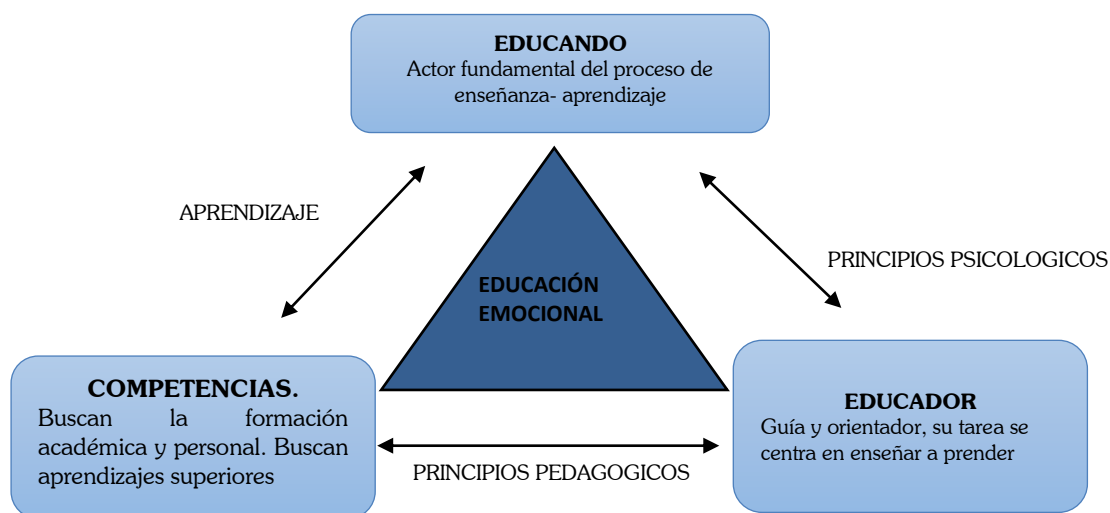
Teoría de inteligencia emocional: Salovey y Mayer (1990), citado por Goleman (1996: 83), afirma: “Se resalta la modificabilidad de la inteligencia emocional en el sentido de que a diferencia de lo que ocurre con el cociente intelectual, la inteligencia emocional puede mejorar a lo largo de la vida”.

Educación emocional: Bisquerra (2012: 92) señala que la educación emocional “Es el proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”.

3. 3.- Modelo centrado en el alumno:

- **Educando:** Actor fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- **Educador:** Guía y orientador, se fundamenta en la investigación, su tarea se centra en enseñar a aprender.
- **Contenidos:** Actualizado y contextualizados buscan la formación académica y personal. Busca aprendizajes superiores.

Figura 1: Aspectos formativos del currículo.



En la figura 1, se enuncia los aspectos formativos que debería contener el currículo. El desarrollo emocional debe ser el principal objetivos de formación docente

3. 4. Principios pedagógicos.

Unidad de lo cognitivo y lo afectivo. La esencia del principio radica en que al docente le corresponde dirigir el proceso pedagógico, de manera tal, que junto a lo cognitivo, se garantice la

formación de las convicciones, capacidades, ideales, sentimientos del hombre, que debe vivir de una manera activa y transformadora de la sociedad.

Carácter científico e ideológico en el proceso de formación de la personalidad. La esencia del principio radica en que la educación y el desarrollo de la personalidad plena, transformadora, que responde a las exigencias sociales, constituyen el objetivo principal de la educación, es por ello que, el proceso pedagógico debe distinguirse por un marcado enfoque científico, por un diálogo y no por un monólogo, que combine de manera armónica la apropiación del contenido, por parte del formando, con el desarrollo de convicciones morales y de una concepción del mundo que haga de él un sujeto activo, que vincule sistemáticamente la palabra y la acción, en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales de su país y su contexto.

Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad. En el proceso pedagógico se deben conjugar los intereses colectivos de los alumnos teniendo en cuenta los individuales, para ello es necesario conocer la personalidad de cada estudiante, propiciar su participación en las actividades, después de establecer expectativas y propósitos colectivos e individuales.

Vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo.

Este principio responde a la idea de hacer que la educación de respuesta a las necesidades de la sociedad, para que marche con el dinamismo de la vida social y el avance científico técnico.

3. 5. Ejes pedagógicos.

En la propuesta se consideran los cuatro pilares de la educación planteados por el informe DELORS, con los que se fundamenta la educación del siglo XXI. (Delors, 1996: 43), de los cuales es importante remarcar que de los cuatro planteados dos corresponderían a la formación de persona.

Aprender a conocer. Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

Aprender a hacer. Capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones.

Aprender a ser. Para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal. La educación debe contribuir al desarrollo, global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.

Aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y a gestionar los conflictos.

3.6. La educación emocional como tema transversal

Los temas transversales se orientan a la formación de la personalidad integral del alumnado; reflejan una preocupación por los problemas sociales; pretenden conectar la escuela con la vida y el entorno; adoptan una perspectiva de crítica social. (Bisquerra, 2005: 60)

3.7. La educación emocional como asignatura.

Como asignatura se destinaría a la formación de la personalidad desde el conocimiento, valoración y control de las emociones y de los sentimientos tanto propios como ajenos. Con esta materia los alumnos aprenderían a controlar sus emociones. Todos estos contenidos se encontrarían dentro de la asignatura "Educación emocional". Según Bisquerra, (2005:62), la asignatura Educación Emocional, sería "aquel proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo los dos elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral".

3.8.- La tutoría: un marco para la educación emocional

La acción tutorial debe dar respuestas concretas a los problemas del alumnado en relación a su desarrollo personal y social. Se ha constatado como el analfabetismo emocional está en la raíz de

muchos de los problemas más acuciantes de la adolescencia. Una forma idónea de introducirlos es a través de la acción tutorial (Bisquerra, 2012: 49).

3.9.- Enfoque curricular

El enfoque curricular está determinado por la formación basada en competencias. Siendo este una forma revolucionaria de afrontar el proceso del aprendizaje universitario.

Entendiendo que la Competencia es **un conjunto de contenidos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados**, pues la persona debe “saber hacer” y “saber estar” para el ejercicio profesional. Dominar estos saberes le hacen “capaz de” actuar con eficacia en situaciones profesionales (Peñaloza, 2005:31).

3.10.- Perfil del estudiante

El perfil es el conjunto de competencias que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente. Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación Inicial considerando, los principios y objetivos de la educación superior y las demandas nacionales y mundiales a la profesión docente (De Zubiría, 1994:92).

Los alumnos y alumnas que forman parte de la Escuela de la Especialidad de Educación Primaria deberán, asumir con responsabilidad el proceso de aprendizaje a partir de.

La comprensión de conocimientos, que gira en torno a:

- Dominar los contenidos que permitan desarrollar las capacidades establecidas en el currículum conforme al nivel y carrera correspondiente.
- Participar activamente en los espacios académicos e institucionales.
- Lograr aprendizajes significativos.
- Ser propositivo, innovador y creativo.
- Disponer de conocimientos generales que le permitan hacer una lectura crítica de la realidad.

El desarrollo de habilidades, que se promueve a través de:

- Estudiar, analizar y discutir la realidad para entenderla y transformarla.
- Manejar herramientas teórico-metodológicas que posibiliten la adquisición y transferencia de conocimientos.
- Trabajar en equipo.
- Transferir los conocimientos a la resolución de problemáticas de la vida diaria.
- Buscar, seleccionar, procesar y utilizar la información en actividades académicas e institucionales.
- Utilizar lo que se aprende para darle sentido y responsabilizarse de su aprendizaje.
- Saber escuchar.
- Elaborar proyectos de trabajo, resolver problemas, utilizar la tecnología y conformar equipos de trabajo para llevar a cabo el contenido de enseñanza en las actividades académicas y así propender al desarrollo de las capacidades planteadas en las respectivas unidades didácticas.

La vivencia de actitudes y valores que se descubren y asumen al:

- Vivir los valores a través del quehacer cotidiano.
- Ser congruente entre el pensar, decir y actuar.
- Ser crítico y reflexivo.
- Tener sentido de pertenencia.
- Asumir el liderazgo compartido.
- Adquirir madurez personal y/o profesional.
- Confiar en el otro.
- Buscar permanentemente la verdad.

3.11.- Estructura del plan de estudios según áreas.

Figura 2. Propuesta de Malla Curricular para la carrera de Educación Primaria.

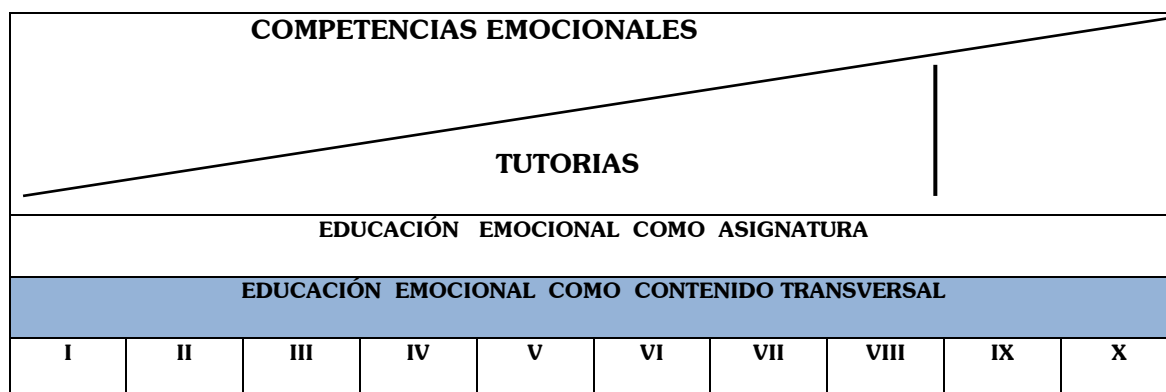


Figura 3. Plan de experiencias curriculares basada en la educación emocional.*

CICLO	EXPERIENCIA CURRICULAR	T	P	Hs
I	Psicología General.	2	2	4
	Educación Emocional: Conciencia Emocional	2	2	4
	Taller de creatividad: Teatro 1		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
II	Psicología Educativa	2	2	4
	Educación Emocional: Conciencia Emocional	2	2	2
	Taller de creatividad: Teatro 2		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
III	Neurociencia y desarrollo humano.	2	2	4
	Psicología del aprendizaje	2	2	4
	<i>Educación Emocional: Regulación Emocional</i>	2	2	2
	Taller de creatividad: Música		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
IV	Psicomotricidad	2	2	4
	Educación Inclusiva	2	2	4
	<i>Educación Emocional: Regulación Emocional</i>	2	2	4
	Taller de creatividad: Música.		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			

	TOTAL			
V	Educación Emocional: Autonomía Personal	2	2	4
	Taller de creatividad: Educación Plástica.		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
VI	Dificultades de aprendizaje y conducta en el aula.	2	2	4
	Educación Emocional: Autonomía Personal	2	2	4
	Taller de creatividad: Educación Plástica.		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
VII	Pruebas Psicopedagógicas en Educación Primaria	2	2	4
	Educación Emocional: Inteligencia Interpersonal	2	2	4
	Taller de creatividad: Educación plástica y visual		2	2
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
VII	Educación cívico-ética	2	2	4
	Educación Emocional: Inteligencia Interpersonal	2	2	4
	Tutoría.		2	2
	TOTAL			
IX	Educación Emocional: Habilidades de vida y bienestar.	2	2	4
	TOTAL			
X	Educación Emocional: Habilidades de vida y bienestar.	2	2	4
	TOTAL**			

En la Fig. 3 se plantean cursos que complementarían la formación profesional y personal de los alumnos en relación a la Educación Emocional.

** En el Plan queda abierta la posibilidad de complementar el currículo con cursos de formación profesional.

Figura 4.- Competencias y capacidades emocionales.

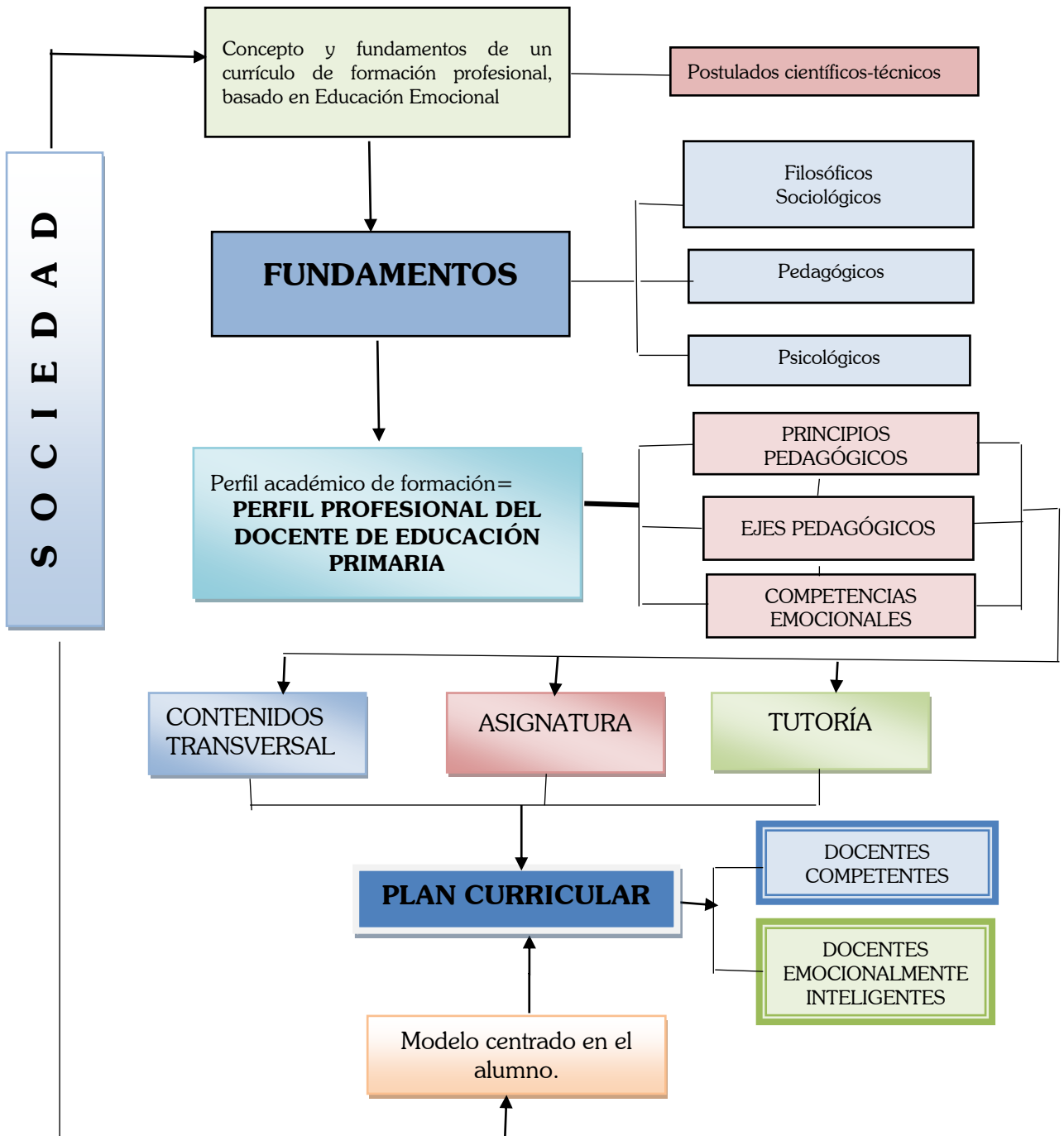
COMPETENCIA	CAPACIDAD CONCEPTUAL	CAPACIDAD PROCEDIMENTAL	CAPACIDAD ACTITUDINAL
1.- Conciencia emocional Capacidad que consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás. Esto se consigue a través de la autoobservación y de la observación del comportamiento de las personas que nos rodean. Esto supone la comprensión de la diferencia entre pensamientos, acciones y emociones; la comprensión de las causas y consecuencias de las emociones; evaluar la intensidad de las emociones; reconocer y utilizar el lenguaje de las emociones, tanto en comunicación verbal como no verbal.	1.1. Toma de conciencia de las propias emociones	Capacidad para percibir con precisión los propios sentimientos y emociones; identificarlos y etiquetarlos. Esto incluye la posibilidad de estar experimentando emociones múltiples. A niveles de mayor madurez, conciencia de que uno puede no ser consciente de los propios sentimientos debido a inatención selectiva o dinámicas inconscientes.	Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las actividades; y, actitud positiva para establecer relaciones de afecto con los adultos y con los iguales.
	1.2. Dar nombre a las propias emociones:	Capacidad para utilizar el vocabulario emocional y los términos expresivos habitualmente disponibles en una cultura para etiquetar las propias emociones	Valoración de las relaciones afectivas, generar actitudes de confianza y aprecio
	1.3. Comprensión de las emociones de los demás	Capacidad para percibir con precisión las emociones y perspectivas de los demás. Saber servirse de las claves situacionales y expresivas (comunicación verbal y no verbal) que tienen un cierto grado de consenso cultural para el significado emocional.	Capacidad para implicarse empáticamente en las experiencias emocionales de los demás.
2. Regulación emocional Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.	2.1. Los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia).	Capacidad para ejecutar estrategias cognitivas que le permitan regular sus emociones	Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento:
	2.2. Expresión emocional:	Capacidad para expresar las emociones de forma apropiada. Comprender que el estado emocional interno no necesita corresponder con la expresión externa, tanto en uno mismo como en los demás. En niveles de mayor madurez, comprensión de que la propia expresión emocional puede impactar en otros, y tener esto en cuenta en la forma presentarse a sí mismo.	Manifestar y asumir el afecto de los demás
	2.3. Regulación emocional: los propios sentimientos y emociones deben ser regulados	Capacidad de autocontrol de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo) y tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (estrés, ansiedad, depresión), entre otros aspectos.	Controlar el propio comportamiento Aplazar demandas y recompensas
	2.4. Habilidades de afrontamiento: De emociones	Capacidad para afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de auto-	

	negativas.	regulación que mejoren la intensidad y la duración de tales estados emocionales.	
	2.5. Auto-generar emociones positivas:	Capacidad para experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, amor, humor, fluir) y disfrutar de la vida.	Auto-gestionar su propio bienestar subjetivo para una mejor calidad de vida.
3. Autonomía personal (autogestión) Dentro de la autonomía personal se incluyen un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional.	3.1. Autoestima:	Capacidad para buscar estar satisfecho de sí mismo; mantener buenas relaciones consigo mismo.	Se valora así mismo y tiene una imagen positiva de sí mismo.
	3.2. Automotivación:	Capacidad para Implicarse emocionalmente en actividades diversas de la vida personal, social, profesional, de tiempo libre, etc.	Automotivarse e implicarse emocionalmente en actividades diversas.
	3.3. Actitud positiva:	Capacidad para afrontar los retos diarios; intención de ser bueno, justo, caritativo y compasivo.	Capacidad para automotivarse y tener una actitud positiva ante la vida. Sentido constructivo del yo (self) y de la sociedad; sentirse optimista y potente (empowered).
	3.4. Responsabilidad:	Capacidad para implicarse en comportamientos seguros, saludables y éticos.	Asumir la responsabilidad en la toma de decisiones.
	3.5. Análisis crítico de normas sociales:	Capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales y de los demás relativos a normas sociales y comportamientos personales.	Mostrar respeto por las diferencias y características, sociales y culturales propias y de sus compañeros.
	3.6. Buscar ayuda y recursos:	Capacidad para identificar la necesidad de apoyo, asistencia y saber acceder a los recursos disponibles apropiados.	Valorar la ayuda y aporte de los demás para el logro de objetivos personales.
	3.7. Auto-eficacia emocional: el individuo se ve a sí mismo que se siente como se quiere sentir. Es decir, la auto-eficacia emocional significa que uno En esencia, uno vive de acuerdo con su «teoría personal sobre las emociones» cuando	Capacidad para demostrar auto-eficacia emocional que está en consonancia con los propios valores morales.	Aceptar su propia experiencia emocional, tanto si es única y excéntrica como si es culturalmente convencional, y esta aceptación está de acuerdo con las creencias del individuo sobre lo que constituye un balance emocional deseable.
4. Inteligencia interpersonal La inteligencia interpersonal es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto	4.1. Habilidades sociales básicas: escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, pedir disculpas, actitud dialogante, etc.	Capacidad para dominar las habilidades sociales básicas.	Valorar la necesidad de desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para la salud mental.

<p>implica dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc.</p>	<p>4.2. Respeto por los demás:</p>	<p>Capacidad para establecer las diferencias individuales y grupales.</p>	<p>Aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales y valorar los derechos de todas las personas.</p>
	<p>4.3. Comunicación receptiva:</p>	<p>Capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.</p>	
	<p>4.4. Comunicación expresiva:</p>	<p>Capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresa los propios pensamientos y sentimientos con claridad, tanto en comunicación verbal como no verbal, y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.</p>	
	<p>4.5. Compartir emociones: a) Grado de inmediatez emocional o sinceridad expresiva; y b) Grado de reciprocidad o simetría en la relación.</p>		<p>Toma conciencia de la estructura y naturaleza de las relaciones interpersonales.</p>
	<p>4.6. Comportamiento pro-social y cooperación:</p>	<p>Capacidad para participa en situaciones diádicas y de grupo;</p>	<p>Mantiene actitudes de amabilidad y respeto a los demás.</p>
	<p>4.7. Asertividad:</p>	<p>Capacidad para defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos.</p>	<p>Mantiene un comportamiento equilibrado, entre la agresividad y la pasividad</p>
<p>5. Habilidades de vida y bienestar. Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables de solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales. Todo ello de cara a potenciar el bienestar personal y social.</p>	<p>5.1. Identificación de problemas:</p>	<p>Capacidad para identificar situaciones que requieren una solución o decisión y evaluar riesgos, barreras y recursos.</p>	<p>Valorar la necesidad de desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para la salud mental.</p>
	<p>5.2. Fijar objetivos adaptativos:</p>	<p>Capacidad para fijar objetivos positivos y realistas.</p>	
	<p>5.3. Solución de conflictos:</p>	<p>Capacidad para afrontar conflictos sociales y problemas interpersonales, aportando soluciones positivas e informadas a los problemas.</p>	
	<p>5.4. Negociación:</p>	<p>Capacidad para resolver conflictos en paz, considerando la perspectiva y los sentimientos de los demás.</p>	
	<p>5.5. Bienestar subjetivo:</p>	<p>Capacidad para gozar de forma consciente de bienestar subjetivo y procurar transmitirlo a las personas con las que se interactúa.</p>	
	<p>5.6. Fluir:</p>	<p>Capacidad para generar experiencias óptimas en la vida profesional, personal y social.</p>	

Figura 5 se presenta de manera esquemática la propuesta de Modelo Pedagógico Curricular basado en Educación Emocional para los alumnos de la Especialidad de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Trujillo.

A nivel de propuesta el Modelo curricular basado en Educación Emocional se ha estructurado en función a la teoría curricular y las características, naturaleza y demandas sociales.



IV.- CONCLUSIONES

Del análisis de los resultados se concluye:

1. La incorporación de un currículum de educación emocional desde la formación inicial de los docentes permite el desarrollo de una educación integral para la vida, el docente, como mediador necesita de la formación continua tanto para acercarse a nivel personal, al perfil o modelo humano-pedagógico que coincida con las competencias emocionales que quiera desarrollar en el aula como para incorporar a nivel profesional nuevas estrategias y actividades educativas que ayuden a desarrollar las competencias emocionales en los alumnos.
2. El modelo pedagógico curricular basado en educación emocional recoge como fundamentos centrales los aportes de la psicología humanista (Maslow y Rogers) considerando a la educación, centrada en los valores, la reflexión, las relaciones interpersonales y el intercambio de conocimientos en un grupo, cree en la educación individualizada y socializadora; de la teoría de la Inteligencia Emocional (Goleman) la teoría de las Inteligencias múltiples (Gardner), desde el campo de la neurociencia (LeDoux), desde el campo de la Pedagogía (Pestalozzi, Montessori, Freinet,), quienes han insistido en la importancia de integrar lo cognitivo y afectivo en el proceso educativo.
3. La Educación emocional es el componente central del modelo por lo que se le considera como: tema transversal, entendiéndose como una serie de contenidos y habilidades a desarrollar a lo largo de todo el currículo. Como asignatura, destinada a la formación de la personalidad desde el conocimiento, valoración y control de las emociones y de los sentimientos tanto propios como ajenos y como acción tutorial para dar respuestas concretas a los problemas del alumnado en relación a su desarrollo personal y social.
4. El modelo propuesto está centrado en el alumno, donde éste es el actor fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje y el educador un guía y orientador.
5. Los principios pedagógicos entendidos como condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, planteados son: Unidad de lo cognitivo y lo afectivo; Carácter científico e ideológico en el proceso de formación de la personalidad; Carácter colectivo e individual de la Educación y el respeto a la personalidad; Vinculación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo.
6. Los ejes pedagógicos del modelo son los cuatro pilares de la educación planteados por el informe Delors: aprender a conocer que implica placer de comprender, conocer y descubrir; Aprender a Hacer, implica el desarrollo de la calificación para el mundo del trabajo; Aprender a Ser, capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal y Aprender a Convivir, comprensión del otro, vivir el pluralismo, la comprensión mutua y la paz
7. La propuesta está determinada por la formación basada en competencias, entendiéndose estas como un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar para el logro de un desempeño profesional competente al momento de su egreso de la carrera.
8. Las competencias básicas tienen como base los principios pedagógicos y los ejes curriculares que se desarrollarán a través de la malla curricular para el logro del perfil del egresado de la carrera de Educación Primaria.
9. Las competencias emocionales se fundamenta a partir de 5 bloques básicos que corresponden con los ámbitos que engloban la inteligencia emocional: **Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, inteligencia interpersonal y las habilidades de vida y bienestar.**

V.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AVENDAÑO, M. (1997). **Dependencia al tabaco y Ansiedad Rasgo - Estado en estudiantes de postgrado de una universidad privada de Lima**. Tesis para optar el título de licenciada con mención en Psicología Clínica. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BISQUERRA, R. 2005. **La educación emocional en la formación del profesorado**. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- _____.(2012). **Orientación, tutoría y educación emocional**. Madrid: Síntesis
- DELORS, J. (1996). **La educación encierra un tesoro**. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el S. XXI. Madrid: Santillana/UNESCO.
- DE ZUBIRÍA, M. (1994). **Tratado de pedagogía conceptual: Pensamiento y aprendizaje, los instrumentos del conocimiento**. Santa Fe de Bogotá- Colombia.
- DE ZUBIRÍA, J. (1994). **Los modelos pedagógicos**. Fundación Alberto Merani. Colombia.
- GARDNER, H. (1995).**Estructuras de la mente**. Fondo de Cultura económica. México.
- GOLEMAN, D (1996). **Inteligencia emocional**. Kairón S.A. España.
- LEDOUX, J. (1999). **El cerebro emocional**. Ariel. España.
- MARTINEZ, R. (2002). **Ética y formación universitaria**. Recuperado de www.rieoei.org/rie29a00.htm.
- MASLOW, A. (1977). **El hombre autorrealizado**. Hacia una pedagogía del ser. Barcelona.
- MATURANA, H. (2003): **Amor y juego**. J.C. Sáez. Editor.
- MORÍN, E. (2004). **Los 7 saberes para la educación del futuro**. Ediciones UNESCO.
- PEÑALOZA, W. (2005). **El Currículo Integral**. Ediciones UNMSM Lima - Perú
- PISCOYA, L. (2002). **La Universidad Peruana. Diagnóstico y Posibilidades**, Revista Argumentos y Novedades N° 3, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- UGARRIZA, N y PAJARES, L. (2005). **Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE: NA, en niños y adolescentes, Universidad de Lima. Perú**.
- VILCHEZ, A.; CALDERÓN, U. y CASTILLO, J. (2008). **Modelo Curricular basado en la teoría de los procesos conscientes para la carrera de licenciado en Educación, especialidad Matemáticas de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNT. (Informe de Investigación)**. Trujillo: OGPRODEINV, Universidad Nacional de Trujillo.